

 PTU PAGADA SUPERIOR A LA UTILIDAD: ¿GENERA PÉRDIDA FISCAL AMORTIZABLE?

MOBBING

• ¿QUÉ ES LO QUE DIFERENCIA A UN BUEN LÍDER DE UN GRAN LÍDER?

> **BOLETÍN** ABRIL 2017

**D.F.** (55) 6553 2908

**Cancún** (998) 206 3672

www.orionconsultores.net

## PTU PAGADA SUPERIOR A LA UTILIDAD: ¿GENERA PÉRDIDA FISCAL AMORTIZABLE?



Una empresa que obtiene utilidad fiscal en un ejercicio, podría generar pérdida fiscal al momento de enfrentar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) pagada en el ejercicio.

El Artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), en la fracción I del párrafo segundo establece que la utilidad fiscal se calcula "disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas por este Título y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas pagada en el ejercicio, en los términos del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Ahora bien, hasta aquí es claro que la misma Ley prevé que la PTU se disminuya de la utilidad que resulte, pero ¿qué sucede en el caso en que la PTU pagada en el ejercicio es mayor a la utilidad generada?.

Para ejemplificar la pregunta, se presenta el caso de un contribuyente que obtuvo \$23,000 pesos de utilidad en el ejercicio 2016, y que la PTU del ejercicio 2015, pagada en 2016, fue de \$48,000 pesos. La pregunta es si el enfrentar esta PTU contra la utilidad se generaría una pérdida.

Al respecto es necesario atender a lo que establece el Artículo 57 del mismo ordenamiento al señalar, en su primer párrafo que:

La pérdida fiscal se obtendrá de la diferencia entre los ingresos acumulables del ejercicio y las deducciones autorizadas por esta Ley, cuando el monto de estas últimas sea mayor que los ingresos.

El resultado obtenido se incrementará, en su caso, con la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas pagada en el ejercicio en los términos del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De lo anterior se desprende que al restar la PTU de la utilidad, se obtendría una pérdida. Con los datos del ejemplo se tendría el siguiente resultado:

Hilidad de 2016

Otilidad de 2010	<b>\$23,000</b>
PTU de 2015 pagada en 2016	\$48,000
- Párdida fiscal	\$25,000

¢22 000

En este orden de ideas, se tiene que el párrafo segundo del Artículo 57 señala que "la pérdida fiscal ocurrida en un ejercicio podrá disminuirse de la utilidad fiscal de los diez ejercicios siguientes hasta agotarla", por lo que resulta claro que la pérdida, aún siendo generada por la disminución de la PTU tendrá el carácter de amortizable contra las utilidades de los diez ejercicios futuros.

En conclusión, cuando se tenga una PTU pagada en el ejercicio, superior a la utilidad del mismo, la diferencia podrá considerarse pérdida, que se amortizará en los términos de Ley contra las utilidades para efectos del ISR de los siguientes diez ejercicios.

## **MOBBING**



¿Que es el mobbing?, también conocido como acoso laboral o psicoterrorismo laboral, es la acción de uno o más acosadores sobre una víctima con el fin de producirle miedo hacia su lugar de trabajo, recibiendo violencia injustificada de tipo psicológico, manifestada a través de actos hostiles (insultos, rumores, vacío....).

Usando técnicas muy sutiles el acoso es clandestino, estas acciones pueden prolongarse durante meses o compañeros de trabajo e incluso subordinados saboteando las hasta años, y en casos graves se puede llegar a la violencia física o sexual. Este acoso puede proceder de los superiores los propios acciones de la víctima.

Los comportamientos deben estar dirigidos exclusivamente a la persona afectada para que pueda hablarse de mobbing, tales como el rechazo a reconocer su valía, trato inferior a los demás, sobrecarga de trabajo, robar su trabajo, negarle la información o herramientas para realizar su trabajo, cambiar sus objetivos, ser objeto de medidas disciplinarias por causas inventadas o insignificantes, ser humillado o criticado, distorsionar sus palabras o conductas, burlas por su vida privada, negarle permisos, entre otros.

## Afortunadamente hay formas de prevenir el abuso,

lo primero es informarnos sobre el mobbing para aprender a identificarlo, ser conscientes del respeto a nuestra dignidad, plantar cara a nuestro acosador siempre es mejor hoy que mañana, no ser previsibles, actuar con decisión y ser directo, no discutir inútilmente ni amenazar, pedir explicaciones sobre las atribuciones de error que el acosador lanza, hablar siempre delante de testigos, buscar un apoyo, recordemos que siempre hay más de una forma de hacer las cosas.



Marshall Goldsmith (Uno de los más importantes Coaches de Liderazgo en la actualidad), escribe que la mayoría que las personas pueden ser exitosas a pesar de algunos comportamientos. Por ejemplo, la mayoría de la gente exitosa tiene el mal hábito de Ganar siempre.

Ganar siempre es el reto #1 para la mayoría de la gente, porque debajo de éste se ocultan muchos otros problemas de conducta. Si discutimos demasiado, es porque queremos que nuestro punto de vista prevalezca (en otras palabras queremos ganar), Si hacemos de menos a la gente, es nuestra forma de ponerlos debajo de nuestra posición (otra vez ganar), Si ocultamos información, es ganar ventaja sobre otros, Si tenemos favoritismos, es una forma de ganar aliados, de esa forma tenemos ventaja sobre otros.

Nuestra obsesión de ganar cruza el espectro de nuestras vidas. No solamente afecta el aspecto profesional, sino también nuestro aspecto personal. Es increíblemente difícil para la gente inteligente y exitosa no querer ganar siempre.

Otro comportamiento clásico de la gente inteligente y exitosa, es querer Agregar Demasiado Valor, este mal hábito puede ser descrito como agregar "yo uno más que tú" a cada discusión.

Esto es común entre líderes que están acostumbrados a llevar todo el show ellos mismos. Es extremadamente difícil para esta gente escuchar a otras personas decirles algo que ya conocen, sin de alguna forma dejar de comunicarles a los demás que él-ella ya lo sabía y que siempre tiene una mejor solución. Lo que hace diferentes a los más Exitosos y Grandes líderes, son principalmente tres características:

La primera característica de una persona exitosa es tener Valor, los grandes líderes tienen valor de recibir retroalimentación de su gente y de mirarse en el espejo con honestidad. No es tarea fácil reconocer tus áreas de oportunidad y pedir, aceptar y actuar de acuerdo a la retroalimentación que recibes de otros, para esto se requiere Valor.

La segunda característica de los líderes exitosos es que tienen Humildad. Si sabes que tienes que mejorar como líder, esto significa que reconoces que no eres perfecto. Este es un excelente lugar para comenzar, piénsalo, es muy difícil "Ser mejor" para las personas que se consideran perfectas. Para que alguien pueda cambiar, primero se debe tener la humildad de admitir que hay lugar para ser mejor.

La tercera y gran característica de los Grandes líderes, es que tienen disciplina. Para ser un gran líder, debes tener la disciplina de dar el seguimiento a lo que inicias y realizar un trabajo duro para seguir superándote.

Como puedes ver estas son tres características de los Grandes líderes: Coraje, Humildad y Disciplina. ¿Eres tú un Gran líder?, ¿Conoces a un Gran líder?

Tomado del libro **What Got You Here Won't Get You There** de **Marshall Goldsmith**.